

Alguna fundamentación teológica de los Derechos Humanos y su aplicación pastoral en Enrique Angelelli, obispo de La Rioja 1968-1976 *

Luis O. Liberti svd

Introducción

Enrique Ángel Angelelli conjuga el espíritu profético y sapiencial de los destacados testigos eclesiales de todos los tiempos. Sus palabras y gestos son un grito, un eco que sigue resonando en las paredes de la historia. Al respecto afirmaba el Padre Obispo de Quilmes, Jorge Novak (1984, p. 12):

“El obispo Enrique Angelelli demostró estar animado del Espíritu Santo. Habló del Vaticano II y de Medellín con santa pasión, con esperanza indoblegable, con fortaleza heroica. Habló y puso en práctica. Lo quisieron silenciar con amenazas y con la muerte. Sólo lograron transformarlo definitivamente en un profeta que desborda los límites de su diócesis y de nuestra patria, cuya voz seguirá resonando en todos los rincones de la América Latina de Medellín y de Puebla”.

Enrique Ángel nació en un modesto hogar en la periferia de la ciudad de Córdoba (Argentina), el 17 de julio de 1923, hijo de Juan Angelelli y de Celina Carletti. Ingresó al Seminario Ntra. Sra. de Loreto (Córdoba) el 6 de marzo de 1938 y terminó sus estudios (Licenciatura en Derecho Canónico) en Roma, donde se ordenó sacerdote el 9 de octubre de 1949. A su regreso desempeñó toda su actividad sacerdotal en diversos campos pastorales de la ciudad de Córdoba: la curia de la Arquidiócesis, docente del Seminario –dónde el mismo fuera alumno–, atendiendo a los pobres y marginados que vivían en los conventillos y en las barriadas de la ciudad y asesorando a la Juventud Obrera Católica, a quienes acompañó con una dedicación particular.

Fue consagrado Obispo titular de Listra y Auxiliar de la Arquidiócesis de Córdoba el 12 de marzo de 1961. Participando en las sesiones del Concilio Vaticano II, compartió el desafío de ver a la Iglesia revisarse a sí misma y recibir la fuerza del Espíritu para renovarse. La vivencia del Concilio Ecuménico y los documentos emanados en él, se convertirían en la fuente inspiradora para su servicio episcopal. Así lo expresaba Angelelli (s.f, p. 5): “Si echamos una mirada a la documentación conciliar, ciertamente debemos confesar que nos encontramos ante una riqueza tal, de donde es necesario ir sacando y desentrañando todo su contenido, porque es denso, justo, estudiado hasta la coma”.

A partir del Concilio la Iglesia Católica inicia un tiempo de profunda actualización, también vivida con cierta intensidad en la Iglesia argentina, reconociendo, –entre otros–,¹ a

* **Exposición del 16 de mayo de 2016, en el VIII Encuentro Nacional de Docentes Universitarios Católicos (ENDUC), Pontificia Universidad Católica Argentina, Buenos Aires, 15 al 17 de Mayo 2015, Panel “Iglesia y Derechos Humanos. Una perspectiva biográfica”.**

¹ También es conveniente recordar –sin ser exhaustivos– a otros obispos argentinos contemporáneos identificados en esta renovación, como: Enrique Rau (Mar del Plata), Alberto Devoto (Goya); Manuel Marengo (Azul), Vicente Zaspé (Rafaela), Juan Iriarte (Reconquista), Marcelo Scozzina ofm (Formosa),

Mons. Enrique Angelelli como uno de sus protagonistas. Desde mayo de 1966 hasta abril de 1970 se desempeñó como vicepresidente de la flamante Comisión Episcopal de Pastoral (COEPAL), desde allí “participó de la elaboración del Plan Nacional de Pastoral, que el Episcopado Argentino aprobó en noviembre de 1967, para poner en marcha en todas la diócesis del país el Concilio con sus ideas fuerzas y en sus estructuras nuevas” (Farrel, 1997, p. 20).

Posteriormente al ser nombrado Obispo de La Rioja en 1968 animó a que esa Iglesia particular asimilara el espíritu del Concilio Vaticano II y se configurara en una Iglesia servidora, misionera del hombre e inserta en la cultura del pueblo riojano. Con una clara opción por los más pobres y marginados, asumiendo explícita e implícitamente la defensa y el desarrollo de sus derechos fundamentales, desde una visión trascendente y liberadora integral de la dignidad humana. Opción que fue aceptada y promovida entre muchos del pueblo y de la Iglesia riojana; también resistida y obstaculizada en todo momento por unos pocos, los consabidos “dueños del poder y del tener”.

Así nos proponemos señalar alguna fundamentación teológica que inspiró la pastoral del pastor riojano sin espíritu de ser exhaustivos, relevando algunas de sus palabras y signos, fraguados en el espíritu del Concilio Vaticano II² y de la Conferencia Episcopal de Medellín.³ De ello obtendremos algunas categorías que nos permitirán señalar algunas perspectivas abiertas en el modelo asumido por nuestro Obispo en relación a nuestro tema.

¿Qué es lo primero y más esencial para ahondar en una fundamentación teológica de los Derechos Humanos?

Reconociendo que los Derechos Humanos (DH) son un tema central para la efectiva humanización de la persona humana, y por lo tanto son un camino insoslayable para alcanzar la “santidad”. De este modo, los DH deben ser la expresión de los esfuerzos por la justicia y humanización de las relaciones humanas. Ellos son instancias legitimadoras que hacen posible y eficaz la dignidad humana.

Como cristianos, la lucha a favor de los DH concreta el mandato del amor al prójimo. Por tanto, esta no es una temática secundaria, sino que aparecen como un punto central del mensaje evangélico. Además, esta temática, por ser común a todos los hombres de buena voluntad, nos permite trabajar mancomunadamente con diversos sectores de la sociedad. Para los cristianos, el trabajo a favor de los DH es un *signo de los tiempos* donde se juega la fidelidad a Dios y a la humanidad. Es un *kairós*, es decir, un tiempo crucial de conversión y novedad. Desentenderse de esta temática, implicaría dejar pasar un tiempo de gracia que nos lleva a un impostergerable profetismo.

Jaime De Nevares sdb (Neuquén), Miguel Raspanti sdb (Morón), Manuel Tato (Santiago del Estero), Jorge Kemerer (Posadas), Eduardo Pironio (Auxiliar de La Plata), etcétera.

² Cf. CONCILIO ECUMÉNICO VATICANO II. (1993). Constituciones, Decretos y Declaraciones. Madrid, España: Biblioteca de Autores Cristianos.

³ Cf. II CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO. (1972). Documentos Finales de Medellín. Buenos Aires, Argentina: Paulinas.

Siguiendo a Castillo (1999), la “teología que subyace en la Declaración Universal de los Derechos Humanos se empieza a comprender cuando se responde correctamente a esta pregunta: ¿qué es lo primero, lo más determinante y lo que condiciona todo lo demás en la relación de los seres humanos con Dios?, *¿es la vida* de las personas, con su dignidad, sus derechos y hasta su felicidad?, *¿o es la religión*, con sus dogmas y sus leyes, sus poderes y sus ceremonias, sus intereses y sus influencias?

Hoy existe un acuerdo general, tanto entre los entendidos en el estudio del Nuevo Testamento como entre los especialistas en cristología, en que el centro del mensaje de Jesús, según los evangelios sinópticos, no es ‘Dios en sí’ (con las afirmaciones teóricas que eso puede comportar), sino el ‘Reino de Dios’. Ahora bien, esto quiere decir, entre otras cosas, que lo que a Jesús le interesó y le preocupó no es (ante todo) que tengamos unas *ideas* muy claras y muy firmes sobre Dios, sino *dónde* y *cómo* podemos los seres humanos encontrar a Dios. Pero, por otra parte, si algo resulta incuestionable, en el conjunto del mensaje de Jesús, es que a Dios sólo se le puede encontrar *en la defensa de la vida y dignificando la vida de los seres humanos*, ante todo la de aquellos que tienen la vida más insegura, más amenazada, más limitada, más atropellada, por el motivo que sea. De ahí la conexión que establecen los Evangelios entre el Reino de Dios y la curación de los enfermos (...) y hasta la resurrección de los muertos (...). Pero es claro que liberar de enfermedades y hasta de la misma muerte, en el fondo, no es otra cosa que dar vida. Y, en aquella cultura, eso era además devolver la dignidad de la vida. Porque las gentes de aquel tiempo pensaban que las enfermedades eran el castigo que Dios mandaba por algún pecado (...).

El Evangelio de Mateo resume todo esto diciendo sencillamente que Jesús anunciaba la Buena Noticia del Reino ‘curando todo achaque y enfermedad del pueblo’ (Mt 4,23). Por eso, al final, sólo podrán ‘heredar el Reino’ (Mt 25,34) los que hayan pasado por este mundo aliviando los incontables sufrimientos que lleva consigo la limitación de la vida o la indignidad de los que no tiene qué comer, qué ponerse o simplemente carecen de libertad (Mt 25,31-46). Sin duda alguna, lo primero, lo más determinante, para Jesús, es la vida, la dignidad de la vida y los derechos de la vida. A partir de eso se tiene que entender, interpretar y practicar todo lo demás: la cultura, la religión, las instituciones, las leyes, etc.” (pp. 36-37).⁴

Angelelli, pastor “con olor a oveja” entre el pueblo riojano “con un oído al pueblo y otro al Evangelio”

Cuando llegó a La Rioja, sus primeras palabras fueron: “Les acaba de llegar un hombre de tierra adentro, que les habla el mismo lenguaje, también de tierra adentro. Un hombre que quiere identificarse y comprometerse con ustedes. Por eso desde ahora les dice: *Mi querido pueblo riojano*” (Angelelli, 1996, p. 11).⁵ Como pastor recorrió la extensa y diversa geografía de la diócesis (cerros, valles, quebradas, viñas, llanos), compenetrándose de su

⁴ Destacados del autor.

⁵ El destacado pertenece al texto.

rica historia, de sus tradiciones y costumbres que expresan como es el espíritu riojano. De este modo comenzó la tarea que la Iglesia le había encomendado escuchando a la gente, para poner en práctica el Evangelio con ellos y desde ellos.

El resultado (entre otros), del Concilio Vaticano II fue la instauración del diálogo perdido con el mundo y con el hombre de cada época y región. Por eso como él mismo solía decir, “puso un oído al pueblo” y escuchó que La Rioja vivía el signo trágico del subdesarrollo, que había hambre y miseria, enfermedades endémicas, una alta tasa de mortalidad infantil, un gran porcentaje de analfabetismo. Se hizo eco de los salarios injustos que recibían los obreros, los peones, los hacheros. Escuchó los problemas que afectaban a la familia, el abuso que se hacía de la mujer, del éxodo hacia otras provincias en busca de trabajo. Así el clamor del pueblo riojano pobre, sufrido y postergado se clavó en su corazón.

Con el propósito de hacer germinar las semillas evangélicas esparcidas en la tierra-cultura riojana, organizó en mayo de 1969 la primera Semana Diocesana de Pastoral. El objetivo era ubicar a la Iglesia de La Rioja en estado de concilio, para que tomando conciencia de sí misma y de la renovación conveniente, fuera más apta en el servicio evangelizador. Inspirado en los grandes interrogantes planteados en el aula conciliar, Angelelli también inquiere: “¿Iglesia riojana qué dices de ti misma? ¿Cuál es tu misión?”. Esta Semana Diocesana de Pastoral marcaría el rumbo eclesial y pastoral del ministerio episcopal de Enrique Angelelli en La Rioja. Los compromisos asumidos en las deliberaciones de la Semana, se convirtieron en un profundo desafío para los sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos. Era el comienzo de un proyecto sin antecedentes en esa Iglesia particular.

“Esta Iglesia concreta que cuestiona, pero que durante esta Semana se ha cuestionado a sí misma, anhela ir moldeando una Iglesia diocesana donde todos se sientan fuertemente corresponsables de la misión salvadora traída por Cristo al hombre de nuestro pueblo; sin atadura ninguna y servidora de todos; profética y santificadora y a la vez identificada con este Pueblo, (...) sin ataduras ni silencios cómplices con el poder civil y a la vez colaboradora eficaz de todo esfuerzo que signifique liberación, desarrollo y auténtica promoción del hombre; unida a la vez diversificada en la riqueza de dones distribuidos por el Señor a cada miembro de esta Iglesia particular...” (Semana de Pastoral Diocesana, 1969, p. 5).

El desafío de que la acción eclesial debía dejarse orientar desde el pueblo⁶ implicó un giro en la perspectiva pastoral de la Iglesia argentina. Exigía nuevos discernimientos y

⁶ “Que la Iglesia ha de discernir acerca de su acción liberadora o salvífica desde la perspectiva del Pueblo y de sus intereses, pues por ser éste sujeto y agente de la historia humana, que está vinculada íntimamente a la Historia de la Salvación, los signos de los tiempos se hacen presentes y descifrables en los acontecimientos propios de ese mismo Pueblo o que a él afectan. Que por tanto la acción de la Iglesia no debe ser solamente orientada hacia el Pueblo, sino también y principalmente desde el Pueblo mismo”. CONFERENCIA EPISCOPAL ARGENTINA. (1972). Declaración del Episcopado Argentino. Sobre la adaptación a la realidad actual del País, de las Conclusiones de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. San Miguel, 21-26 de abril de 1969. Buenos Aires, Argentina: Paulinas. Capítulo VI, 4 -5.

búsquedas. Promovió una constante lectura de *los signos de los tiempos* –entre ellos los DH– que se dan en el acontecer de los hombres y su cultura, no fijos ni fríamente catalogables, sino en un pueblo libre, desarticulado necesariamente ante cosas definidas y estructuradas. La pastoral impulsada por el pastor Angelelli en la Iglesia riojana se convirtió en una lúcida encarnación de la Declaración de San Miguel.

Angelelli del mismo modo que puso un oído en el corazón del pueblo, también puso el otro “oído en el Evangelio”, iluminando preferencialmente con él y desde la fe la situación del hombre pobre, del que sufre y padece bajo el yugo de estructuras injustas, a fin de dignificarlo y promoverlo. Sus prédicas y acciones pastorales a partir de los valores evangélicos como la justicia, la liberación y el desarrollo integral del hombre y su cultura, recuerdan la unidad de la persona humana, ante lo cual la liberación temporal y la eterna no pueden fraccionarse. No hace distinciones entre profano y sagrado. En esta convicción, el pastor “con olor a oveja” predicó y dio testimonio de iniciar un proceso de encarnación con el hombre y su cultura, que exige la escucha solícita a *los signos de los tiempos* para prestarles atención peculiar e interpretarlos, a fin de discernir en ellos el plan salvífico de Dios.

En una de sus homilías radiales expresaba:

“Están en crisis los grandes valores morales. Mientras unos se enriquecen, muchísimos hermanos nuestros sufren las consecuencias de un desorden cuyas causas más hondas son morales. Esta escalada de precios en los artículos, aún los más elementales de la llamada canasta familiar, comienza a crear graves problemas en muchos hogares. Esto no se arregla sólo con hechos represivos; todos debemos asumir este estado de cosas, con honradez, con valentía, con espíritu solidario, con creatividad, con renuncias a nuestros egoísmos e intereses desordenados y no permitir que muchos hogares no tengan al pan para los hijos. Buscamos todos que no mueran nuestras fuentes de trabajo; que no estén vacíos nuestros comercios; que no se especule con la necesidad de nuestras familias. No es nuestra intención ahondar lo negativo; queremos afianzar nuestra esperanza ante esta dura realidad; no debemos auto engañarnos; busquemos ser solidarios en esta situación. Hermanos: más allá de las dificultades que encontremos en nuestra misión, debemos traducir en hechos concretos el amor cristiano. No es una palabra hermosa para ser pronunciada sino una exigencia, hasta dolorosa en esta hora” (Angelelli, 1975, p. 1).

Identificado con la opción de Jesús, no dejó de proclamar que el Reino de Dios es de los pobres, no sólo porque ellos lo heredarán, sino también porque identificándose con su destino es como lo conquistó el mismo Jesucristo (cf. Mt 25, 31-46). No realizó una selección sociológica, amó a todos los sectores y ámbitos del pueblo en general, aún a quienes lo calumniaron o persiguieron por disentir con sus opciones. Buscó afanosamente de privilegiar la misión evangelizadora con y desde los pobres, inspirado por la Iglesia reformada y renovada a partir del espíritu del Concilio Vaticano II, los Documentos Finales de Medellín y de la Declaración de San Miguel de los Obispos argentinos. Todos éstos releídos y contextualizados a partir de la primera Semana Diocesana de Pastoral y las similares celebradas hasta 1975, las cuales fueron iluminando y discerniendo los caminos evangelizadores de la Iglesia en La Rioja.

Mons. Enrique Angelelli fue el pastor misericordioso y justo que siguiendo la praxis de Jesús, optó decididamente por los pobres y marginados en compromiso desde “la justicia y la paz”, palabras que conformaron el lema de su escudo episcopal. Según Farrel (1997) el enseñaba “que no había que esperar la liberación temporal para evangelizar, como algunos interpretaban entonces los documentos de Medellín. El Evangelio era raíz y el mejor inicio de liberación temporal, porque ponía los elementos que hacían verdadera la promoción humana” (p. 21). Al reflexionar los mensajes y las acciones pastorales de Mons. Angelelli observamos una peculiar predilección por el hombre integral; por lo mismo creyó, esperó y amó profundamente al hombre como expresión de la inigualable restauración obrada por Jesús en la Encarnación y en la Pascua.

En el origen y en el propósito trascendental de sus exhortaciones y acciones pastorales hay una persistente insistencia y confianza en la fe, la esperanza y la caridad como dones de la gracia de Dios. En las virtudes teologales, el Obispo vislumbraba un núcleo generador que posibilitaba y concretizaba las grandes aspiraciones y tendencias innatas del hombre y del pueblo, en aras de su realización más profunda. Creyó y proclamó de un modo decidido la conversión y el cambio del hombre manchado por el pecado, esperó y se esforzó trabajando por la liberación integral de todo lo que oprimía e impedía la vivencia de la justicia y la paz en La Rioja, amó y se apasionó por llevar adelante el proyecto del reinado de Dios entre los suyos. Fue consecuente con el Concilio Vaticano II, al asumir que el Hijo de Dios, hombre perfecto. Es también el “fin de la historia humana, el punto en el que convergen los deseos de la historia y de la civilización, centro del género humano, gozo de todos los corazones y plenitud de sus aspiraciones” GS 45.

El “oído en el pueblo y otro oído en el evangelio”, lo impulsó a vivir en una actitud de servicio y disponibilidad en cuanto ayudara a que el hombre fuera cada vez más hombre. Y por eso buscó medios, apoyó iniciativas y alentó proyectos que configuraron una verdadera promoción humana y evangélica del pueblo riojano.⁷ Su disponibilidad para servir, quedó rubricada desde el inicio de su ministerio episcopal en La Rioja:

“No vengo a ser servido sino a servir, a todos, sin distinción alguna; clases sociales, modos de pensar o de creer; como Jesús, quiero ser servidor de nuestros hermanos los pobres; de los que sufren espiritual o materialmente, de los que reclaman ser considerados en su dignidad humana, como hijos del mismo Padre que está en los cielos; de los que reclaman el afecto y comprensión de sus hermanos; cuenten con este hermano, que es también padre en la fe; quiero estar junto a cada riojano que

⁷ “Obras promocionales: Impulso y colaboración en la creación de Centros de Vecinos. Cooperativa de trabajo y consumo en Guandacol. Concreción del Sindicato de Obreras y Empleadas domésticas en Chomical y Olta. Concreción del Sindicato de obreros mineros de la Argentina (AOMA) con sede en la parroquia de Olta. Concreción de la Federación Argentina de Trabajadores Rurales (FATRE), filial La Rioja. Concreción de la Cooperativa de Trabajo Amiguense Limitada (CODETRAL) en Aminga. Realizaciones del Movimiento Rural Diocesano de Acción Católica: organización, concientización y promoción del campesino riojano, especialmente del joven. (...)”. ANGELELLI E. Relación de la Diócesis de La Rioja -Argentina- a la Sede Apostólica. Año Santo de 1974. Informe en ocasión de la visita "ad limina Apostolorum". La Rioja, Argentina: Archivo del Obispado de La Rioja. p. 45.

desinteresadamente se brinde por servir a sus hermanos, servidor de los adultos y especialmente de la juventud” (Angelelli, 1996, pp. 15-16).⁸

Perspectivas abiertas

La coherencia con su lema episcopal “Justicia y Paz”, lo llevó al martirio. El Obispo Angelelli siguió las huellas de la extensa nómina de evangelizadores latinoamericanos, muchos mártires, todos entregados hasta donar su vida por defender y custodiar el valor de la dignidad humana. Era de la raza de Antonio de Montesinos, de Bartolomé de Las Casas, de los jesuitas de las Repúblicas Guaraníes, del Beato Cura José Gabriel Brochero, del Pbro. Carlos Mujica (cura villero en Buenos Aires, asesinado el 11 de mayo de 1974), de los mártires palotinos PP. Alfie Kelly, Alfredo Leaden y Pedro Dufau y los estudiantes Emilio Barletti y Salvador Barbeito (asesinados en Buenos Aires, el 4 de julio de 1976), de las Hnas. Alicia Dumont y Leonie Duquet (secuestradas y desaparecidas en la Capital Federal, en diciembre de 1977), de los mártires riojanos de Chamental y Sañogasta: Gabriel Longeville y Carlos de Dios Murias (cuyos cuerpos aparecieron acribillados el 20 de julio de 1976) y del fiel laico Wenceslao Pedernera (asesinado el 24 de julio de 1976) y tantos otros.

Cómo lo expresa Farrel (1997), Angelelli predicó y defendió que cada uno de los riojanos, por más pobre que sea, está llamado a la dignidad perfecta anticipada en Cristo. Pastores como él, favorece que nosotros tengamos “un respiro frente a la incapacidad que tenemos, por definición y por pecados personales, de estar a la altura de la misión evangelizadora” (p. 23).

Así como sucedió con Jesús, también las acciones pastorales de Angelelli fueron reiteradamente incomprendidas y hasta “mal vistas”. Nuevamente retomando la reflexión de Castillo (1999), “cuando el Evangelio de Marcos 3, 1-6 cuenta la curación del manco en la sinagoga, lo más elocuente del relato es la pregunta que hizo Jesús a los que ‘le acechaban’ (Mc 3, 2): ‘¿Qué está permitido en sábado, hacer bien o hacer daño, salvar una vida o matar?’ (3, 4). En realidad, lo que allí estaba en juego no era la vida o la muerte de aquel hombre que podía haber esperado al día siguiente para que le sanaran su brazo. Y sin embargo, Jesús plantea la pregunta. La pregunta más inquietante y provocativa para los ‘hombres de la religión’: ¿qué es lo primero, lo más determinante y lo que condiciona todo lo demás?, ¿es la vida de los seres humanos, con su dignidad, sus derechos y hasta su felicidad?, ¿o es la religión, con sus dogmas y sus leyes, sus poderes y sus ceremonias, sus intereses y sus influencias? El relato de la curación del manco termina diciendo que, ‘nada más salir de la sinagoga, los fariseos se pudieron a planear con los del partido de Herodes el modo de acabar con Jesús’ (3, 6). Desde aquel momento, Jesús se había jugado la vida. Y estaba condenado a muerte. Porque la religión (fariseos) y la política (herodianos) vieron en

⁸ Pablo VI, el 7 de diciembre de 1965, en la Basílica Vaticana, expresa: “Aun hay otra cosa que juzgamos digna de consideración: toda esta riqueza doctrinal tiene una única finalidad: servir al hombre en todas las circunstancias de su vida, en todas sus debilidades, en todas sus necesidades. La Iglesia se ha declarado en cierto modo la sirvienta de la humanidad, precisamente en un momento en el que su magisterio y gobierno pastoral, por las solemnes celebraciones del Concilio Ecuménico, han adquirido mayor esplendor y vigor, más aún, el propósito de practicar el servicio ha ocupado realmente un lugar central”. CONCILIO ECUMÉNICO VATICANO II. (1993). Constituciones, Decretos y Declaraciones. p. 1179.

el comportamiento de Jesús la amenaza más directa y más radical. La amenaza que consiste sencillamente en anteponer los derechos humanos a todo poder, a toda institución y a todo interés” (p. 37).

El testimonio martirial de Enrique Angelelli, –un “pastor con olor a oveja”– por ser consecuente con las enseñanzas de Jesús y de la Iglesia conciliar, en el tiempo de deconstrucción y construcción institucional ilumina para ahondar en la conversión pastoral, cuyo centro y prioridad sigue siendo “toda persona humana”. Nuestro camino al bicentenario de la Independencia, tiene en este pastor y en otros/as señalados algunos senderos que reconstruyen la justicia y la paz desde los valores del evangelio de Jesús en el bien integral de las personas que habitamos esta bendita tierra argentina.

Referencias bibliográficas

ANGELELLI, E. (s.fr). Reflexionando mientras concluye el Concilio. La Rioja, Argentina: Archivo del Obispado de La Rioja.

ANGELELLI, E. Homilía Radial del 22 de junio de 1975. La Rioja, Argentina: Archivo del Obispado de La Rioja.

ANGELELLI E. (1974). Relación de la Diócesis de La Rioja -Argentina- a la Sede Apostólica. Año Santo de 1974. Informe en ocasión de la visita "ad limina Apostolorum". La Rioja, Argentina: Archivo del Obispado de La Rioja.

ANGELELLI, E. (1996). Primer Mensaje a la Diócesis de La Rioja. En ANGELELLI E. Pastor y Profeta. Buenos Aires, Argentina: Claretiana.

CASTILLO, J. (1999). Teología que subyace en la Declaración de los Derechos Humanos. *Testimonio* (175), 34-41.

FARREL, G. (1997). Enrique Angelelli, Pastor de una Iglesia Renovada para el Hombre Nuevo. *Boletín Lauretano* (del Seminario Mayor Nuestra Señora de Loreto - Córdoba), (56),19-26.

NOVAK, J. (1984). Medellín: efusión del Espíritu sobre América Latina. En RASILLA, T. y LIBERTI, L., *Mons. Enrique Angelelli, Pastor riojano*. Rafael Calzada, Argentina: Verbo Audiovisuales.

SEMANA DE PASTORAL DIOCESANA. (1969), Documento final de la Semana Diocesana de Pastoral del 4 de mayo de 1969. La Rioja, Argentina: Archivo del Obispado de La Rioja.

Bibliografía de consulta

CONFERENCIA EPISCOPAL ARGENTINA. (1972). Declaración del Episcopado Argentino. Sobre la adaptación a la realidad actual del País, de las Conclusiones de

la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. San Miguel, 21-26 de abril de 1969. Buenos Aires, Argentina: Paulinas.

II CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO. (1972). Documentos Finales de Medellín. Buenos Aires, Argentina: Paulinas.

CONCILIO ECUMÉNICO VATICANO II. (1993). Constituciones, Decretos y Declaraciones. Madrid, España: Biblioteca de Autores Cristianos.

LIBERTI, L. (2005). Mons. Enrique Angelelli, pastor que evangeliza promoviendo integralmente al hombre. Buenos Aires, Argentina: Guadalupe.

LIBERTI, L. (2005). Mons. Enrique Angelelli, pastor plasmado en la fragua del Concilio Vaticano II, *Teología XLII* (87), 463-482.

MERCADO LUNA, R. (1996). Enrique Angelelli, aportes para una Historia de Fe, compromiso y martirio. La Rioja, Argentina: Editorial Canguro.

ORTIZ, A. J. (2007). El Angelelli que yo conocí. Córdoba, Argentina: Editorial Tiempo Latinoamericano.